

RIO GALLEGOS, 05 NOV 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.527/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 obra Nota N° 149/09 interpuesta por la Sra. Fabiana VILLEGAS a/c del Departamento de Alumnos y Estudios

QUE mediante la misma solicita se rectifique el Acta Original de examen RG914068 de fecha 17 de Diciembre de 2004 correspondiente a la asignatura 1127 "Sistemas Contables I" de la carrera Profesorado en Economía;

QUE asimismo manifiesta que tal error administrativo se produjo porque en los años 2004 y 2005 dichos datos se cargaban de forma manual y no sistematiza como lo es en la actualidad;

QUE el número que corresponde a dicha Acta es RG91402069;

QUE no obstante los inconvenientes administrativos que ocasiona esta situación, resulta necesario asentar los resultados en el Sistema GUARANI, debiendo para ello autorizarse dicho registro;

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Sra. Secretaria Académica – Lic. Sara OJEDA;

QUE se hace necesario subsanar dicha anomalía;

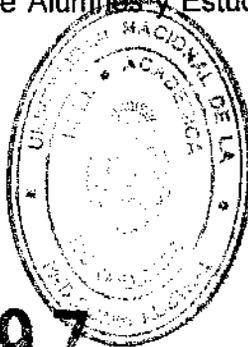
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UARG a rectificar en el Sistema SIU GUARANI el Acta Original RG914068 de fecha 17 de Diciembre de 2004 correspondiente a la asignatura 1127 "Sistemas Contables I" de la carrera Profesorado en Economía, la cual quedará redactada de la siguiente forma "...Acta RG91402069...", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que se deberá adjuntar el presente instrumento legal al Libro de Actas y Acta Volante.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DR. ALEJANDRO SUBIC
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

N°

597

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 05 NOV 2009



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG